

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
LA CEJA, ANTIOQUIA

Treintaiuno (31) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA HORA FIJACIÓN	FECHA DESEFIJACIÓN	CUADERNO	DIAS DE TRASLADO	OBSERVACIONES
2020-00213	EEJCUTIVO DE ALIMENTOS	MARIA ELSY SOSA PINEDA	JORGE IVAN VALENCIA TORRES	31/08/2021	31/08/2021	PRINCIPAL	TRES (3) DÍAS	TRASLADO LIQUIDACION DEL CREDITO ART. 110 y 446 del C.G.P.


GLADYS ELENA SANTA CASTAÑO

SECRETARIA